

## Proyecto Hidroituango. La historia de una tragedia.

Hidroituango Project. The story of a tragedy

Projeto Hidroituango. A história de uma tragédia

Eliana Lombana<sup>1</sup>

1. Politóloga, profesional Casa Museo de la Memoria Medellín. Colombia. Contacto:

[eliana.lombana@museocasadelamemoria.gov.co](mailto:eliana.lombana@museocasadelamemoria.gov.co) [Eliana.618@gmail.com](mailto:Eliana.618@gmail.com)

 OPEN ACCESS



Copyright: © 2020 Revista Kavilando.

La Revista Kavilando proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo:

Reseña

Recibido: enero de 2020

Revisado: abril de 2020

Aceptado: mayo de

2020

Lombana, E. (2020). Proyecto Hidroituango. La historia de una tragedia. Revista Kavilando, 12(2), 582-587. Obtenido de <https://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/issue/archive>

### Resumen

El texto en cuestión posee unas riquezas históricas, en tanto en su primera parte, da cuenta de manera cronológica de la industria hidroeléctrica en el país en especial en Medellín, cuando en 1895 se crea la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas de Medellín, donde se conjugaron capitales públicos y privados. También hace hincapié en las transformaciones sobre el uso de las aguas del municipio desde 1800 hasta 1920. Seguidamente señala las apuestas en pro de la demanda de energía eléctrica que se presentaba en el territorio por lo que comenzaron las construcciones de las hidroeléctricas como Piedras Blancas y las centrales Guadalupe I, Guadalupe II.

**Palabras clave:** Ituango, Hidroituango, energía hidráulica, conflictos sociales, emergencia, riesgo social y ambiental.

### Abstract

The text in question has some historical riches, while in its first part, it chronologically gives an account of the hydroelectric industry in the country, especially in Medellín, when in 1895 the Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas de Medellín was created, where they were combined public and private capital. It also emphasizes the transformations in the use of the waters of the municipality from 1800 to 1920. Then it points out the bets in favor of the demand for electricity that was presented in the territory, which is why the construction of hydroelectric plants such as Piedras Blancas and the Guadalupe I, Guadalupe II plants.

**Keyword:** Ituango, Hidroituango, hydraulic energy, social conflicts, emergency, social and environmental risk.

### Resumo

O texto em questão possui riquezas históricas, enquanto na sua primeira parte faz um relato cronológico da indústria hidrelétrica no país, especialmente em Medellín, quando em 1895 foi criada a Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas de Medellín, onde eram públicas combinadas e capital privado. Ele também destaca as transformações no uso das águas do município de 1800 a 1920. Em seguida, aponta as apostas a favor da demanda de energia elétrica que se apresentava no território, por isso a construção de hidrelétricas como Piedras Blancas e as plantas Guadalupe I, Guadalupe II.

**Palavras-chave:** Ituango, Hidroituango, energia hidráulica, conflitos sociais, emergência, risco socioambiental.

## Introducción

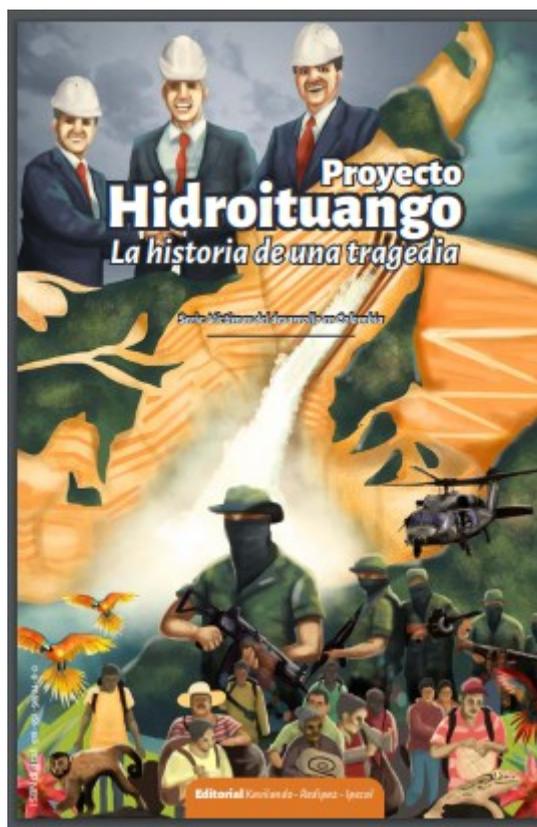


Imagen: Portada Libro – Proyecto Hidroituango. La Historia de una Tragedia

En esta primera parte, también se reflejan algunas debilidades que tuvieron estos procesos que se gestaron en las décadas de 1940 y 1950 como las demoras en la construcción, la improvisación y las decisiones políticas erradas como la que hace referencia a la no realización de estudios previos debido a los altos costos. Asuntos similares a los acontecidos con el proyecto Hidroituango.

De otro lado, una referencia histórica importante, que trae el texto, es cuando el General Gustavo Rojas Pinilla por medio del decreto 1816 de 1955 autoriza al Municipio de Medellín a construir entidades autónomas para organizar uno o varios servicios municipales y es entonces cuando el 5 de agosto de 1955 por decreto 375 de la Alcaldía se crean las Empresas Públicas de Medellín, EPM, para administrar los servicios públicos de energía eléctrica, telefonía, acueducto y alcantarillado.

Es de anotar un asunto importante que se refleja a esta altura del texto: la problemática que se evidenció con la construcción de la represa de Guatapé y la inundación de El Peñol. El texto señala en una anotación clara la congelación del precio de los predios y las protestas sociales que se presentaron alrededor de este proyecto de desarrollo durante los 12 años de su construcción.



Además, y no menos importante, es la referencia que presenta el texto al mencionar otras construcciones hidroeléctricas en el país como las de Manizales y Cundinamarca.

Finalmente, esta parte del texto culmina con un recuento, no sólo del fortalecimiento del sector minero energético en Colombia en la década de los 90, sino también con un análisis en torno a los costos, la demanda y las obligaciones que se tienen respecto al sector eléctrico y a la protección del medio ambiente como consecuencia de las actividades del hombre sobre la naturaleza.

De entrada, el escrito en la segunda parte, sostiene un argumento trascendental: el proyecto de la Hidroeléctrica Hidroituango como un sueño del ingeniero José Tejada Sáenz, quien imaginaba utilizar el río Cauca como fuente de energía. Es este ingeniero, quien en 1960 siendo gerente de la firma Integral S.A., comienza las observaciones en la zona. Como lo aclaran con suficiencia los autores, el proyecto, no sólo resultó nefasto para los ecosistemas, sino técnicamente inviable.

Baste observar que este capítulo, contiene un análisis histórico acerca de las características de la población asentada en estas tierras, la distribución de las mismas y la manera como unos pobladores se ubicaron en las zonas más ricas mientras que otros habitaban las regiones más extensas. Aquí conviene aclarar, según los autores del texto, que las actividades económicas y las realidades sociales de la zona evidenciaron, desde mediados de la década de los 40's, un conflicto naciente debido al aumento de las guerrillas y la descomposición de la colonia campesina.

De nuevo, continuando con su observación, para el desarrollo del capítulo se parte también del recuento de la falta de institucionalidad en la zona, entendida esta desde diversas aristas como la de la religiosidad con la Iglesia Católica, las estaciones de Policía y las Instituciones educativas.

Es entonces cuando entre 1971-1974 la empresa Integral S.A., con la participación como miembro de José Tejada Sáenz, quien a su vez se indica había sido empleado de EPM, se iniciaron los estudios de la evaluación del potencial hidroeléctrico de la cuenca del río Cauca. Cabe destacar que fue esta empresa la responsable de realizar, más adelante en 1979, el estudio de factibilidad del proyecto Hidroituango. A manera de ilustración y como particularidad de estos informes es la no existencia de estudios de Diagnóstico Ambiental de Alternativas.

Posteriormente el texto también aborda el tránsito que se hace del proyecto de Cañafisto (La Pintada-Ituango) y como este se traslada a ser la hidroeléctrica Hidroituango. Aquí conviene aclarar algunos asuntos relevantes sobre este tema: a) los estudios de suelos y de construcción que se llevaron a cabo en la zona en los que se destacan las fallas de la viabilidad del proyecto Hidroituango, y en este mismo sentido, también se referencia los estudios ecológicos que arrojaron los daños ambientales que acarrearía el proyecto Cañafisto; b) la pérdida de peces y de hábitat acuático; c) la alteración de los caudales y los cambios en la calidad del agua. Dadas estas consecuencias y a los impactos geográficos en la región que produjo la fuerte sequía del fenómeno del niño entre 1991-1992, el proyecto Cañafisto,

termina hundiéndose.

Ya llegando casi a la mitad del texto se nos realiza la aproximación a que el proyecto hidroeléctrico podría ser si bien Cañafisto o Hidroituango, y en cabeza de Álvaro Uribe Vélez, como gobernador de Antioquia y Andrés Uriel Gallego, como secretario de obras públicas, se decide a favor de Hidroituango ya que solo se tenían que reubicar 2 pequeños asentamientos mientras que Cañafisto implicaría mayores costos en indemnizaciones. Es entonces cuando el 31 de diciembre de 1997 se consolida, con la firma de Álvaro Uribe Vélez, la constitución de la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero de carácter mixto. En la vigencia siguiente en las cabezas de Andrés Pastrana Arango, como presidente de la República y Alberto Builes como gobernador, se presentaron grandes dificultades para poner en marcha la Hidroeléctrica Hidroituango lo que conllevó a tomar la decisión de aportar mejor en proyectos más rentables como las centrales Porce III y Porce IV (p. 68).

El proyecto vuelve a estar de nuevo en el panorama nacional con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la República, donde insiste en la continuación de este proyecto, pero para este momento los socios no estaban interesados. Es tanta la insistencia del presidente que en su segundo mandato a través de del Ministerio de Minas y Energía llega la declaración de utilidad pública e interés social de los terrenos necesarios para la construcción de la Hidroeléctrica, acompañado de la creación del Sistema de Subasta de Energía, donde se exponían asuntos como: las demandas anticipadas de energía eléctrica del país, el pago de primas y el pago a proyectos nuevos. El caso es que ese momento siendo gobernador de Antioquia, Luis Alfredo Ramos, primero, gestiona recursos de cooperación internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y segundo ingresa al Instituto de Desarrollo de Antioquia, IDEA, a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango como accionista mayoritario tras adquirir el 52,88% de las acciones que estaban en manos de privados y pasa a ser la Hidroeléctrica Hidroituango S.A. E. S. P.

En ese contexto se da entonces, en 2009, el otorgamiento de la licencia ambiental, y para 2010 y 2011 se hacen las licitaciones de la construcción de túneles, equipamiento de turbinas, adquisición de equipos, construcción de casa de máquinas. En este proceso se otorgó el análisis técnico y de financiación al Consorcio Generación Ituango donde particularmente se encontraba la firma de ingenieros Integral (quienes recién superaban su crisis económica de los 90's gracias a la contratación de obras públicas). En este mismo sentido y dando continuidad al proyecto, se emite concepto favorable al consorcio CCC Ituango conformados por Construções e Comercio Camargo Correa S.A (involucrada en escándalo de corrupción en Brasil); Concreto S.A. (firma subsidiaria del Grupo Argos) y Coninsa Ramón H S.A. (Vinculada con Integral S.A) quienes posteriormente ganaron la licitación.

Para cerrar este proceso de licitación y adjudicación de contratos, el texto nos llama a la reflexión en tanto en cabeza del alcalde Aníbal Gaviria y siendo Juan Esteban Calle gerente de EPM, el 28 de agosto de 2012 se le adjudica a Cementos Argos el contrato para suministrar todo el cemento requerido en la construcción de la hidroeléctrica. También será en cabeza de estos dos sujetos que en el 2015 se firma

el plan de aceleración del proceso a pesar de las múltiples voces que rechazaron este proyecto (al igual que en el proyecto de desarrollo del embalse de El Peñol). Para cerrar esta segunda parte del texto se aborda una línea de tiempo con la emergencia del proyecto desde el 29 de abril de 2018 hasta el 30 de mayo del mismo año.

En este importante trabajo, es inobjetable el esfuerzo investigativo que se halla en la tercera y última parte del libro, en donde se traen a colación algunas visiones de ingenieros expertos y estudios globales que previamente a la emergencia reciente habían anotado, no sólo las afectaciones de las hidroeléctricas en los territorios, sino en particular de este proyecto. Finalmente, también en este apartado, se señalan afectaciones posteriores a la emergencia, tales como: daños ambientales, afectaciones a comunidades étnicas, los impactos económicos; daños en la salud mental y el innegable deterioro de la información veraz a la opinión pública.

Este capítulo se cierra con unas conclusiones en torno, que en el caso de Hidroituango y el modelo de desarrollo que permite evidenciar anomalías técnicas que valoradas en su momento fueron invisibilizadas por un modelo de mercado capitalista y extractivista donde no se respetan los diferentes tipos de derechos humanos y nos invita a repensarnos el modelo de desarrollo del país.

## Referencias

- Román, M. H., Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F., & Zuluaga Cometa, H. A. (2020). Proyecto Hidroituango. Historia de una tragedia. (1 ed.). Medellín: Kavilando. Obtenido de <https://cutt.ly/agD6aEq>